



Compañía de Transporte de Carga Pesada

**ALSOVERI S.A.**

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALSOVERI S.A.**

Junta General Universal realizada hoy día 15 de abril del 2015, a las 18H00, en la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Vía Quevedo Km. 7, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente
3. Análisis y aprobación del balance anual correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Elaboración del acta
5. Clausura de la sesión

**PRIMER PUNTO.-** Constatación del quórum. El señor Presidente solicita al señor secretario a que se proceda a la constatación del quórum con cada uno de los accionistas indicando el número de acciones capital social. El señor secretario manifiesta que se encuentran los siguientes accionistas: Acurio José Alonso con 96 acciones, Alvarado Soto Jeferson Patricio con 296 acciones, Panamito Valdivieso Eber Reinaldo con 100 acciones, Vélez Loaiza Luis Felipe con 95 acciones, Ureña Medranda José Edgar con 10 acciones, Andrade Romero Segundo Eduardo con 5 acciones, Álvarez Proaño Rafael Patricio con 7 acciones, Collantes Moreira Evelyn Carolina con 5 acciones, Bennet Castillo Lenis Carlos con 5 acciones, Cárdenas Pincay Sixto Manuel con 5 acciones, Carvajal Ayala Juan Vicente con 5 acciones, Herrera Larcos Edwin Abel con 5 acciones, Mendoza Álava Ramón Segundo con 5 acciones, Mendoza Pico Ángel Freddy con 5 acciones, Molina Molina Norberto Urbano con 5 acciones, Molina Pinargote Freddy Andrés con 5 acciones, Mora Saavedra Edwin Ernesto con 5 acciones, Mora Saavedra Yaro Liderman con 5 acciones, Pérez Atiencia Ramiro Darío con 5 acciones, Sánchez Intriago Roberth Cristhian con 5 acciones, Mera González Jacinto Eduardo con 1 acción, el señor secretario indica que existe un total de 675 acciones es decir el 84.375% del aporte del capital social, por ende se procede a dar inicio a la Junta General universal.

**SEGUNDO PUNTO.-** El señor Presidente (Acurio José Alonso), manifiesta que habiendo el quórum reglamentario de la mitad más uno como establece la ley da inicio



Compañía de Transporte de Carga Pesada  
**ALSOVERI S.A.**

a la presente Junta General Universal, que manifiesta que se ha convocado a esta junta General para proceder al análisis y aprobación del balance anual correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que ha sido ya analizado por el señor Comisario de la Compañía, y a su vez el señor Gerente de la Compañía, en esta noche se lo presentara a la Junta General.

**TERCER PUNTO.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2014.** Una vez realizada la exposición del señor Gerente referente al balance pide palabra el señor Mora Saavedra Edwin Ernesto que si está de acuerdo sobre el movimiento económico que ha mantenido la compañía durante el año 2014 tanto en sus ingresos que es su valor aproximado de 19.820,00 dólares los mismos que serán repartidos como determina la ley; lanzo como moción que se apruebe el ejercicio económico de 2014; pide la palabra el señor Felipe Vélez Loaiza manifestando que se allana a las palabras del compañero que le antecedió la palabra y solicita se apruebe el balance expuesto por parte de la contadora es así que la Junta General en pleno y por unanimidad APRUEBAN el balance de la Compañía por el ejercicio económico hasta el 31 de Diciembre del 2014 de esta forma el señor Presidente manifiesta que una vez analizado el balance con la presencia de la señora contadora se da paso a su aprobación. El señor Presidente indica que se va a redactar el acta para dar paso a su legalización.

**QUINTO PUNTO.-** Sin tener más que tratar siendo las veinte y un horas treinta y cinco minutos se da por clausurado la Junta General Universal.

SR. ACURIO JOSE ALONSO  
PRESIDENTE

SR. ALVARDO SOTO JEFERSON PATRICIO  
SECRETARIO ADOC-OC

